



# Informa

## SCS: PREACUERDO ADMINISTRACIÓN Y UGT octubre 2021

El pasado día 29 de octubre de 2021, se consiguió un preacuerdo entre el Servicio Canario de la Salud (SCS) y **UGT** Servicios Públicos Canarias.

En dicho preacuerdo que contiene 9 puntos, se venía a establecer lo siguiente:

- 1 Desarrollo de un reglamento para el ejercicio de la función inspectora
- 2 Equiparación de los complementos de destino y específicos
- 3 Solución al problema de desplazamiento inherentes al personal
- 4 Modalidad de trabajo presencial y teletrabajo
- 5 Horario de trabajo
- 6 Cobertura de plazas y sustituciones
- 7 Incremento de número de plazas
- 8 Desarrollo de una carrera profesional
- 9 Espacios y medios materiales de trabajo

Este avance logrado por **UGT** Servicios Públicos Canarias, hizo cambiar el inmovilismo que estaba arraigado entre las partes en conflicto del área de Salud Pública y la Dirección del SCS, pues desde el mes de mayo hasta septiembre 2021, después de varias movilizaciones nada se consiguió.

La convocatoria de huelga que **UGT** Servicios Públicos Canarias realiza en el mes de noviembre, permite desatascar el conflicto enquistado, que ha venido sufriendo varios ataques ingenuos de los mismos actores que no lograron avance alguno, descalificando el preacuerdo alcanzado.

Hoy el escenario es otro bien distinto, existe un grupo de trabajo que está desarrollando los puntos acordados en octubre, para avanzar en la mejora del colectivo que también logrará avances en otras áreas del SCS, con la misma casuística de los Técnicos Inspectores de Salud Pública (TISP).

Canarias, 18 enero 2022

**Web:** <http://canarias.fespugt.es/>

**Afiliación:**

[http://canarias.fespugt.es/images/pdfs/hoja\\_afiliacion.pdf](http://canarias.fespugt.es/images/pdfs/hoja_afiliacion.pdf)

**Quiénes somos:**

<http://canarias.fespugt.es/sindicato/quienes-somos>

AFÍLIATE

